

A MODO DE PRESENTACIÓN

Con motivo de la celebración del cuarto centenario de la muerte del universal extremeño D. Benito Arias Montano, tan vinculado a nuestra provincia de Huelva, tuve yo ocasión de participar, de algún modo, en los diversos actos académicos que, por entonces, tuvieron lugar entre nosotros mediante la aportación de algunos modestos trabajos míos sobre la rica obra literaria de este autor de Fregenal de la Sierra, grande entre los grandes biblistas de nuestro Siglo de Oro. Por aquellas fechas traduje, en un primer momento, su precioso *Libro de José*, o sobre el lenguaje arcano. Un poco después, me dediqué a la traducción y estudio de otro valioso escrito suyo sobre la acción simbólica, su *Libro de Jeremías*, o sobre la acción. Vinieron luego otros más, tales como el *Exemplar*, o sobre las construcciones sagradas; un pequeño, pero precioso libro sobre los *Idiotismos de la lengua hebrea*; *Daniel*, o registro de los tiempos; *Túbal Caín*, o libro sobre las medidas sagradas; *Canaán*, o de las doce naciones, *Chaleb*, o sobre la distribución de la tierra; *Nehemías* o sobre la Jerusalén antigua; unas sabrosísimas notas sobre el *Salterio anglicano*, en fin, una parte no pequeña de los escritos de erudición del *Apparatus sacer*, que abre la monumental Biblia Regia, patrocinada por el rey Felipe II, la cual, tras aquella otra biblia políglota de Cisneros, vino a hacer brillar con mayor resplandor y gloria todavía aquel portentoso siglo XVI español¹.

Y fue precisamente la obra de Arias Montano la que me llevó, más tarde, a dedicar algún tiempo –arañándolo de mis obligaciones pastorales y clases en mi Seminario diocesano– al estudio de otros dos autores de tiempos muy anteriores al del frexnense. El primero fue Rabano Mauro (776-856), obispo de Maguncia y abad de Fulda, que escribió un interesante libro, titulado *Allegoriae in universam sacram Scripturam*, obra que me parecía muy cercana a aquel *Libro de José, o del lenguaje arcano*, de Benito Arias Montano. Una vez leídas y traducidas al español estas alegorías, consideré necesario emprender la traducción y estudio de otra obra de este mismo abad de Fulda, cuyo título completo es *De rerum naturis et verborum proprietatibus, necnon etiam de mystica eorum significatione*. También esta voluminosa obra de Rabano Mauro hablaba sobre temas muy parecidos a los tratados en las suyas por el polígrafo extremeño. La segunda obra del obispo alemán conforma –por así decirlo– una auténtica enciclopedia, pues consta de veintidós libros. Al leerla, se descubre que el abad más que autor –pero sin dejar de ofrecer muchas aportaciones personales– parece ser un óptimo recopilador. En efecto, sin nombrarlos en ningún caso, cita numerosos escritos de diversos autores de tiempos diferentes, entre los cuales, destaca notablemente la *Expositio Psalmorum* de Magno Aurelio Casiodoro Senator (c.

¹Todas estas modestas aportaciones mías están publicadas y pueden verse también en alguna página en *internet*.

480-580), obra que—como la ya citada del mismo Rabano Mauro y las de Arias Montano— busca asimismo el significado latente, simbólico, alegórico, místico, figurado, arcano de las cosas. Tres autores de tres épocas distintas —siglos XVI, VIII y VI— y los tres con una misma vocación.

Un buen amigo mío, conocedor de mi interés por estas cosas de la Biblia, hizo llegar a mis manos las fotocopias de otra obra de Arias Montano, titulada *Elucidationes in quatuor Evangelia, Matthaei, Marci, Lucae et Iohannis, quibus accedunt eiusdem elucidationes in Acta Apostolorum*, obra impresa en Amberes en el año de 1575, no mucho después de la terminación del concilio de Trento, aquel gran sínodo ecuménico en el que—como bien se sabe— participó con gran brillantez, en calidad de teólogo, este muy ilustre compatriota nuestro de la preciosa región extremeña.

Desde que comencé a trabajar en aquel libro *Sobre el lenguaje arcano* hasta el día de hoy, han pasado más de veintidós años. En todo este tiempo, no he dejado de atender, en ningún momento, con mi mejor cuidado y buena voluntad, tanto las parroquias que me han sido confiadas como las clases de sagrada Escritura en nuestro Seminario diocesano de Huelva. Siempre he intentado acompañar y ayudar a mis hermanos sacerdotes y diáconos, seminaristas y feligreses todos a conocer mejor la Biblia, a amarla y a orar con ella, y expreso ahora mi más sincero agradecimiento a cuantos, con su afecto y buena acogida, me han animado siempre a perseverar en mi empeño. Hoy, mermadas un poco mis fuerzas, con esta obra de Arias Montano, que me dispongo a presentar, quisiera despedirme ya de estos trabajos míos más costosos en esfuerzo y tiempo, dedicarme a cosas más ligeras, seguir atendiendo, en la medida de mis posibilidades, a mis encargos pastorales, rezar mucho —procurando hacerlo bien— y prepararme lo mejor posible para el día de aquel momento supremo, que a todos nos espera. Pero bien, como suelen decir nuestros amigos italianos, *detto ciò, veniamo al dunque*.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define el sustantivo *elucidaciones* como aquellas aclaraciones o explicaciones, que hacen comprensible algo oscuro o difícil de entender. Procede este término del latín *elucidare*, que significa esclarecer, sacar a la luz. En esencia, son explicaciones que buscan arrojar luz sobre una idea o situación concreta, de manera que éstas se hagan más comprensibles. De esto trata, en efecto, la presente obra de D. Benito Arias Montano.

Estas *Elucidaciones* fueron impresas —como ya se ha dicho— en el año 1575, en la ciudad de Amberes, en los talleres de Cristóbal Platino, primer tipógrafo del rey. La obra se abre con una solemne *Portada*, al estilo de la época, seguida de un brevísimo *Privilegio regio*, de un extenso *Prefacio* de 8 páginas, y de una también amplia *Salutación* a los lectores, de 5 páginas. Vienen, a continuación, las *Elucidaciones* propiamente dichas. Primero, *San Mateo*, páginas 1-110; *San Marcos*, páginas 113-174; *San Lucas*, páginas 177-275; *San Juan*, páginas 277-360; *Hechos de los Apóstoles*, páginas 361-461. Aparecen, al final, la *Petición de censura* de la obra, por parte del autor, y la emisión del *Juicio de los censores*, que son Sebastián Baer Dephius, canónigo deán de la catedral de Amberes, Walter vander Steeghen, canónigo párroco de esa misma catedral, y Francisco Sonnius, obispo de la diócesis de Amberes. Arias Montano había escrito ya muchas cosas sobre este mismo asunto, algunas de las cuales cita en estas *Elucidaciones*. Después,

seguirá escribiendo otras muchas más².

Veamos qué dice el *Prefacio*. Habrá de decirse, en primer lugar, que nada se contiene en este prefacio que no se haya dicho ya en ocasiones anteriores. Se expresa, una vez más, el absoluto convencimiento por parte del autor de que, para llevar adelante esta vida mortal y caminar con seguridad hacia la salvación eterna, nada puede haber mejor y de mayor provecho para el hombre que el conocimiento de las santas Escrituras en su conjunto –Antiguo y Nuevo Testamento–, pues ningún otro saber humano, por grande y sublime que éste sea, podrá ser comparado con la simplicidad, la autoridad, la majestad y la fuerza que en las sagradas páginas se contienen. Tal es la razón –dice el autor– por la que él había buscado siempre, lejos de los quehaceres mundanos y en la soledad de su retiro en su propiedad de la Peña de Alájar, dedicarse en alma y vida al estudio y meditación de estas cosas, compartiéndolas, si acaso, con quienes le fuesen más familiares y cercanos³. Pero fue éste un deseo que no siempre pudo ver realizado. Vino, primero, el concilio de Trento⁴ y, después, el encargo de participar muy activamente en la edición de la monumental Biblia políglota de Amberes. Eran muchos también los continuos ruegos de numerosas personas, que le pedían con insistencia hacer llegar sus estudios sobre los libros sagrados al mayor número posible de cristianos, ruegos de los que él no podía, en modo alguno, desentenderse. Se entregó, pues, por completo, al servicio de Dios y de su Iglesia, mediante un trabajo incesante, consagrado al estudio de las Escrituras sagradas⁵, no sin tener que

²[Una relación completa de los datos cronológicos de Benito Arias Montano se puede encontrar en la obra publicada *Arias Montano y su tiempo*, editada por la Consejería de cultura y patrimonio de la Junta de Extremadura, Mérida (Badajoz) 1998, págs. 23-28. A esta obra me referiré, de nuevo, más adelante. Pero, un estudio completo sobre asunto se encuentra en G. MOROCHO GAYO, *Avance de datos para un inventario de las obras y escritos de Arias Montano*, Separata de *La ciudad de Dios* – Vol. CCXI. Núm. 1. Enero-Abril 1998. R. M, de El Escorial].

³[Arias Montano, era poseedor de una finca en una peña del municipio de Alájar, cercano a las localidades de Linares de la Sierra, Castaño del Robledo, Fuenteheridos, Jabugo, Santana la Real, Almonaster la Real, Galaroza, Cortegana, Aracena y otros pueblos de la preciosa serranía de Huelva. La peña viene llamada hoy Peña de Arias Montano. A este lugar se retira antes de Trento y también después. Más tarde, entre los años 1598-1598, los últimos de su vida, sólo la visitará esporádicamente y por poco tiempo].

⁴[Durante el Concilio de Trento, Arias Montano participó, como teólogo del obispo de Segovia, Martín Pérez de Ayala, interviniendo, directamente en dos ocasiones y con notable brillantez, sobre la Eucaristía, la comunión bajo las dos especies, el sacramento del matrimonio y el divorcio. Hizo uso de su gran conocimiento de la Sagrada Escritura, por lo que le fue encargado, junto con otros peritos, la elaboración de un Homiliario para los predicadores].

⁵[Después de su regreso de Trento, entre 1567 y 1572, se entrega a la supervisión de los trabajos de la *Biblia Políglota*, en Amberes. En 1569, se publican los *Rhetoricorum libri quattuor*. En 1570, el *Index expurgatorius librorum qui hoc saeculo prodierunt*. En 1571, salen a la luz los *Commentaria in duodecim prophetas*; los *Humanae salutis monumenta* y el *Liber Ioseph, sive de arcano sermone*. En 1572, aparecen los *Communes et familiares hebraicae linguae idiotismi*; el *Exemplar, sive de sacris fabricis liber*; *Thubal-Cain, sive de mensuris sacris liber*; *Daniel, sive de saeculis*; el *Iudicium Benedicti Ariae Montani ad Laurentii Gambarae Brixiani precesiones ad Deum*, y las *Virorum doctorum de disciplinis benemeritis effigies XLIV a Philippo Gallaeo*. En 1573, se publican la *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece et Latine*; los *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum psalmos ex hebraica veritate in latinum carmen observatissime conversos*; los *Humani generis amatori Dei liberalissimo sacra Divinarum Nuptium conventa et acta*; el *Speculum vitae et passionis Christi*, y el *Liber Ieremiae, sive De actione*. En 1574, sale a la luz la *Biblia sacra*. En 1575, vienen publicados el *David, seu virtutis exercitissimae probatum Deo spectaculum ex Davidis pastoris, militis, ducis, exsulis ac prophetae exemplis, auctore mediante, ad pietatis cultum propositis, Philippo Gallaeo instruyente*; el *Dictatum christianum, sive aureus de Christi vita ac doctrina libellus*; el *Itinerarium Beniaminis Tudelensis, ex hebraico latinum factum*, y las *Elucidationes in quatuor Evangelia et in Acta Apostolorum*, de que ahora vamos a tratar. Todos estos trabajos, en los que naturalmente Arias Montano contó con diversos y excelentes colaboradores, salieron a la luz pública, durante su permanencia en Amberes].

sufrir, por ello, en muchas ocasiones diferentes contratiempos. Sin embargo, no dejará de estudiar y escribir hasta pocos años antes de su muerte⁶. Las últimas palabras de presentación a la presente obra conforman una hermosa oración a Dios y un precioso obsequio a la Iglesia.

Pero, ¿a quiénes van dirigidas estas *Elucidaciones*? Después del Prefacio, las palabras dedicatorias de la obra dicen así: *Christianis et candidis lectoribus a Deo summae sapientiae fonte et totius misericordiae parente*, s. La dificultad estaría en dar con la traducción más adecuada, en este caso, del adjetivo *candidus*. En latín, puede significar *blanco, claro, bello, hermoso, feliz, benévolo, franco, sencillo, ingenuo, puro, sincero, favorable, cándido...* Cualquiera de estos significados podría valer, pero ¿cuál sería el más apropiado? Después de pensarlo, mi decisión ha sido no recurrir a ningún sinónimo de este término, sino mantener, sin más, el adjetivo *cándido*, pero no en el sentido de ingenuo, incauto o crédulo, sino en el sentido de sencillez, pureza, humildad, pues sólo en quienes son sencillos, puros y humildes de corazón puede tener su morada la Sabiduría de Dios. No, por nada, todos los textos bíblicos, hasta ahora citados⁷, hablan de la sencillez, de la humildad, de la pureza, de la pequeñez de los que escuchan y acogen la Palabra de Dios. Sin embargo, hay que seguir leyendo, porque, tras haberse hecho mención en la última de estas citas bíblicas –Prov 8,32-34– de la necesidad de vigilar los dos postes de la puerta de la Sabiduría, inmediatamente dice el autor: *La razón y naturaleza misma de las cosas enseña que los dos postes de esta puerta mencionada, propia de la enseñanza sagrada, son solidísimos y así lo da a conocer la palabra divina. Uno de los dos postes está levantado sobre la base del conocimiento y explicación de las palabras. El otro se fundamenta en la observación de las cosas y en la búsqueda de su significado profundo. En efecto, todas aquellas cosas que, en los libros divinos, vienen propuestas como dignas de ser aprendidas y conocidas, o bien son expresadas por medio de una simple y llana serie de palabras, o bien son mostradas por un género arcano de expresión que, de otra manera, llamamos figurado*⁸. Para ilustrar lo dicho, propone dos textos bíblicos: Gén 1,1 y Prov 26,13. Se trata, pues, no solamente

⁶[Vuelto ya a España, tras su estancia en Amberes, siguen otras publicaciones, entre las cuales, las más importantes son las aparecidas en el año de 1584: *De optimo imperio, sive in librum Iosue commentarium; Novum Testamentum graece, cum vulgata interpretatione latina, graeci contextus lineis inserta... atque alia Benedicti Ariae Montani Hispalensis opera e verbo reddita*; la *Biblia hebraica eorundem latina interpretatio Xantis Pagnini Lucensis, recenter Benedicti Ariae Montani Hispalensis et quorundam aliorum collato studio ad hebraicam dictionem diligentissime expensa. Accenserunt et huic editioni libri graece scripti, qui vocantur Apocryphi, cum interlineari interpretatione latina ex Bibliis Complutensis*. En 1586, viene publicada la *Sacra Biblia Hebraice, Graece et Latine cum annotationibus Francisci Vatabli... omnia cum editione Complutensi diligenter collata*. En 1588, salen a la luz las *Elucidationes in omnia Apostolorum scripta et in D. Iohannis Apostoli et Evangelistae Apocalypsin significationes*. En 1589, se publican los *Poemata in quattuor tomos distincta*. Más tarde, en 1592, aparecen *De varia republica, sive commentaria in librum Iudicum*. En 1593, se publican los *Antiquitatum iudaicarum libri novem*; los *Hymni et saecula*, ciento tres poemas latinos, que termina con una traducción del *Ecclesiastes* y, finalmente, el *Liber generationis et regenerationis Adam, sive de historia generis humani, operis magnae prima pars, id est, de anima*. Y aquí termina la colosal producción de este escritorista, gloria de las letras españolas].

⁷[Dt 31,11-13; Jer 31,33-34; Jn 6,45; Jl 2,28; Hch 2,17; Prov 8,32-34].

⁸[Bien es sabido que estos dos géneros de comprensión son muy conocidos y tenidos muy en cuenta en todas las épocas del estudio de las sagradas Escrituras. Sólo por citar algunos autores de épocas distintas, Orígenes, Casiodoro, Rabano Mauro, Tomás de Aquino, Arias Montano, innumerables autores, hasta nuestros días, hicieron uso y siguen haciendo uso de ambos géneros. El adjetivo *arcano*, por ejemplo, se encuentra en estas *Elucidaciones* con bastante frecuencia. En este sentido, sería conveniente consultar el *Libro de José o del lenguaje*, obra citada varias veces en ellas].

de la actitud interior, espiritual, humilde, pura, cándida, que se ha de desear en los destinatarios de estas *Elucidaciones*, sino también de la facultad comprensiva, de la capacidad intelectual de quienes están invitados a leerlas. En los casos de aquellos libros sobre el lenguaje arcano, la acción, los idiotismos hebreos, las vestiduras sacerdotales, los edificios sagrados y otras obras salidas de la pluma de Arias Montano, el lector o —en mi caso— el traductor tropezábamos con la dificultad que entraña el latín de este autor. Todos cuantos se acercan a sus escritos están de acuerdo en que se trata de un latín difícil⁹. Pero aquellos eran tratados eruditos destinados a la instrucción del *Apparatus sacer* de la monumental Biblia regia, que patrocinó la generosidad del rey de España, Felipe II. Éste otro, sin abandonar del todo lo que aquellos colocaban en primer lugar, pretende ser, sin embargo, un trabajo de índole distinta: un ofrecimiento, más bien, espiritual, un medio que pudiera mover a la meditación, a la oración, a la revisión de vida, al cambio de actitud interior de quienes lo tienen en sus manos. Desde este punto de vista, ¿quiénes podrían ser los destinatarios reales, directos de estas *Elucidaciones*? ¿Los aspirantes al sacerdocio, quizá? ¿Tal vez, el clero y predicadores, en general¹⁰? ¿Algunos doctos privilegiados, hombres piadosos, buenos conocedores del latín e interesados por estas cosas? Sin duda alguna, todos éstos podrán ser los destinatarios de estas *Elucidaciones*. Pero, si se tratara sólo de ellos, el alcance de la obra sería muy pequeño e incluso un buen conocimiento del latín no sería del todo suficiente. En efecto, nada más empieza el lector —sea éste quien fuere— a adentrarse en la obra, hallará inmediatamente que con su buen uso latín no tiene bastante, pues el autor lo irá remitiendo, una y otra vez, a la consulta de obras con nombres raros y escritas en otras lenguas, muy difíciles de aprender. En efecto, Arias Montano invitará al lector a consultar la Misná y otros escritos en lengua hebrea¹¹. Invitará asimismo a la consulta de los textos griegos y de diversos

¶ Por mi parte y sólo por poner un ejemplo, me he permitido ofrecer, un poco más adelante, el texto latino de las palabras dirigidas a los cándidos lectores].

⁹[Creo que no estaría de más traer aquí aquellas consideraciones de un apreciadísimo autor español sobre la formación general del clero en el siglo de Arias Montano. Dice así el P. Melquiades Andrés: *La ignorancia del clero bajo fue un mal permanente en la Iglesia europea en la Edad Media y en el siglo XVI, aun en aquellas diócesis que tenían universidad en su territorio. En el siglo XV nadie se ocupa de dar formación teológica especial al simple sacerdote, ni aun al que tiene cura de alma. Las condiciones para ser sacerdote con misión pastoral son mínimas, y no siempre se exigen en los exámenes de órdenes: saber leer y pronunciar latín; conocer el número de los sacramentos, su materia y forma; distinguir las diversas clases de pecados, para discernir los reservados; saber imponer penitencias saludables; conocer los rudimentos de la fe... El problema de la formación humana y teológica del clero parroquial, hasta después del concilio de Trento, había sido objeto de muchos lamentos, pero de pocas preocupaciones serias y eficaces en orden a su solución definitiva* (M. ANDRÉS, *La teología española en el siglo XVI*, BAC, Madrid 1976, págs. 197-201). Ciertamente, sigue diciendo M. Andrés, que, a partir de Trento, fue grande el intento de buscar medios adecuados, para poner remedio a este lastimoso estado del clero, en general. De estos remedios habla extensamente el autor en las páginas siguientes. En este ambiente —creo yo— podrían encontrar muy bien su lugar las presentes *Elucidaciones* de Arias Montano, en cuanto que la predicación debía de fundamentarse en las sagradas Escrituras y, principalmente, en el Nuevo Testamento. Recuérdese que, en 1588, saldrán a la luz las *Elucidationes in omnia Apostolorum scripta et in D. Iohannis Apostoli et Evangelistae Apocalypsin significationes*, también de Arias Montano].

¹¹[Como se explicará más adelante, la Misná es una colección de sesenta y tres tratados de la ley oral judía, que, en los primeros siglos, decidía legalmente todas y cada una de las situaciones de la vida del pueblo. A lo largo de estas *Elucidaciones*, vienen citados los siguientes tratados de la Misná: *Eruv* (Fusión, pág. 56); *Shab* (Sábado, págs. 15.56.75); *Pes* (Pascua, pág. 56); *Msh* (Segundo Diezmo, págs. 11.66.78); *Ber* (Bendiciones, págs. 19.61.72.92.101.107.123.127); *Shebu* (Juramentos, pág. 124); *Ned* (Votos, pág. 124); *Ter* (Ofrendas, pág. 124); *Shebi* (Año sabático, pág. 124); *Maas* (Diezmos, pág. 125); *Qid* (Esponsales, pág. 137); *Ed* (Testimonios, págs. 26.151); *San* (Sanedrín, pág. 152); *Hag* (Sacrificio festivo, pág. 65). Misná, sin especificar el tratado, 10 veces. Tres veces viene citada también la *Gamara*, que es una especie de complemento de la Misná, págs. 62.66.76].

autores de la Antigüedad clásica, así como al acercamiento y uso –aunque moderado– de otros medios y disciplinas profanas. Todo esto no será posible para la inmensa mayoría de posibles lectores. Entonces, ¿quiénes podrán ser los destinatarios reales, directos de estas *Elucidaciones*? La respuesta no puede ser nada más que ésta: todos, en general, y cada cual, según sus posibilidades. Los que saben más, intentando superarse cada día, indagando y ofreciendo lo mucho que ya saben a los que todavía saben menos. Los que saben menos, buscando siempre saber más, para comprender cada vez mejor. Los que no saben nada, esperando no ser olvidados por los que saben mucho o saben menos, para poder también ellos empezar a saber. Siempre habrá para todos obstáculos que superar. Pero todos habrán de saber que siempre se deberá estar en permanente camino: unos, tras haber recorrido ya un trecho grande, continuando el camino; otros, aun siendo el trecho menor, siguiendo adelante; otros, empezando a caminar, tomándole gusto al camino iniciado, pero todos caminando siempre, según pueda cada uno, no importa cuán lejos estuviera a la meta a la que está llamado a alcanzar. Personalmente, considero que los sacerdotes y predicadores de aquel tiempo –y también los predicadores de hoy– habrían podido encontrar en esta obra de Arias Montano una excelente ayuda para la oración, la homilía, la formación y para toda su actividad pastoral. Si esto puede valer, he aquí los *cándidos lectores*, destinatarios de esta preciosa obra.

Siguen, después, unas interesantes líneas en las que se expresan ideas relativas a asuntos de carácter general, así como a otros de índole, más bien, personal. De carácter general puede ser esto que sigue. Entre las severas críticas dirigidas, en otro tiempo, por autores, coetáneos suyos, a Arias Montano –concretamente, a causa de su libro *De arcano sermone*–, además de la denuncia a su continuo recurrir a determinados escritos de origen dudoso y a ciertos –digamos– coqueteos con la cábala¹², estaba también el reproche de no verse citada nunca en sus libros la autoridad de los Padres de la Iglesia y ello contra el sentir del concilio de Trento, que atribuía una importancia muy grande a la doctrina tradicional de los Padres, a la hora de interpretar las sagradas Escrituras y definir las verdades de la fe. Quizá, como recuerdo de aquellos malos momentos del pasado, Arias Montano cita en estas *Elucidaciones*, como único representante de toda la patrística, a san Agustín y declara que, *por lo que respecta a las opiniones y explicaciones de los santos Padres, éstas gozan de prestigio y aprobación justa y legítima*. Mas, por lo que se refiere a otros autores que pudieren aportar algo provechoso a la explicación de los libros sagrados, recomienda que sea guardada en todo momento la debida cautela. Así, pues, a la hora de elegir maestro y guía, queda afirmada la libertad de que debe gozar todo aquél que se sienta llamado a penetrar en el casi infinito campo de la sabiduría contenida en los libros sagrados, con tal de tener acierto en su elección y sin olvidar nunca que es de Dios, y no del hombre, la palabra que se quiere escudriñar. Búsquese, por tanto, la ayuda mejor.

De índole más bien personal son aquellas apreciaciones relativas a ciertos juicios emitidos por algunos acerca de sus escritos. No a todos –dice– se les puede contentar, siendo ya difícil agradar a uno solo. Es aquí donde Arias Montano habla sinceramente de su actitud personal con relación a los que manifiestan aversión contra él y del respeto que le merecen las actitudes y

¹²[Sobre este asunto puede consultarse mi introducción al *Libro de José*, págs. LV-LXXIII, donde ofrezco otras indicaciones bibliográficas].

posiciones de otros, a condición de que siempre se obre con recta intención.

Expresa, después, su inquebrantable deseo de seguir sirviendo a la Iglesia católica y de continuar con su trabajo, rogando a quienes, si a bien lo tuvieran, que le hiciesen llegar, directamente a él o a través de Cristóbal Plantino, cuantas observaciones considerasen oportunas para mejoramiento de otros trabajos sucesivos. Una vez dicho todo esto, manifiesta finalmente que tiene gran interés en saber si el modo de presentación de estas *Elucidaciones* ha tenido buena acogida entre el público, pues, si la recepción ha sido buena, podrá hacerla extensiva también a otros trabajos parecidos, que pudieran venir después.

¿En qué modo, pues, vienen expuestas las presentes *Elucidaciones*? Esencialmente, en la manera en que puede verse en esta traducción mía, pero con alguna particularidad, que es la siguiente. En la presentación original, el texto bíblico latino aparece resaltado con letras de mayor tamaño en el centro de la página. En los márgenes derecho o izquierdo, según sea la página, están anotadas las citas de los textos bíblicos paralelos, así como sus variantes textuales, y en el margen opuesto y en el inferior aparecen escritos los diferentes comentarios de Arias Montano, que los hay muy cortos, cortos, largos y algunos también muy extensos. El texto bíblico, objeto de comentario, viene señalado con una letra minúscula *a, b, c, d*, y esa misma letra, junto con la indicación total o parcial del texto, que se va a comentar, aparece –en el margen, derecho, izquierdo o inferior– el correspondiente comentario del autor. Para una mayor claridad, me he permitido ofrecer, al final del libro impreso, las fotocopias de algunas pocas páginas del texto original, acordándome también de algunas de las más dañadas.

Como podrá verse en dichas fotocopias, el tiempo no ha pasado en balde. El texto se halla en muchas partes deteriorado con no pocas manchas o borrones. Los signos de puntuación no siempre parecen ser los correctos, de modo que llegan a obstaculizar, a veces, la labor traductora. Otras dificultades, que han hecho más costoso el trabajo, se podrían anotar también, pero hay que decir, no obstante, que muy pocas de ellas han resultado insalvables. Cuando sí lo han sido, hemos anotado oportunamente el hecho en nota a pie de página. Por otra parte, cuando el texto latino me ha parecido enredoso y he podido dudar con duda razonable, me he ocupado siempre de ofrecerlo asimismo en nota correspondiente. Aprovecho esto para decir que todas las notas a pie de página, cuyo contenido aparece entre corchetes [...], son mías. Las demás corresponden al texto latino. He preferido omitir las citas de los textos bíblicos paralelos, relacionados al margen de la página, porque todos ellos –y algunos más– pueden encontrarse en cualquiera de nuestras ediciones modernas de la Biblia. Pero sí he querido conservar todas y cada una de las variantes textuales, anotadas en los márgenes por el autor –aunque hay que decir que, a veces, no se pueden leer con toda claridad–, porque considero que podrían ser de gran interés para alguien que leyere estas páginas. En efecto, la anotación de tan numerosas variantes textuales es prueba, por una parte, de la competencia y meticulosidad con que ha trabajado Arias Montano en esta obra¹³. Y, por la otra, quién sabe si alguno de los futuros estudiosos montanianos podría

¹³[En *De arcano sermone*, por ejemplo, donde se habla de más de once mil lugares de la Sagrada Escritura claramente explicados, no aparece ni siquiera un cita, pero aquí la precisión es máxima y ello nos hace ver que los autores de aquel tiempo tampoco escaseaban en el conocimiento e importancia de la crítica textual y en la

servirse, algún día, de estas notas mías en el intento de querer comprobar la edición o ediciones de la Vulgata de las que se sirvió Arias Montano¹⁴.

Se trata de un total de 2.984 elucidaciones, distribuidas del siguiente modo: Mateo, 725; Marcos, 426; Lucas, 560; Juan 548; Hechos de los Apóstoles, 725. No todas, como se ha dicho, tienen la misma amplitud –las hay incluso de sólo unas cuantas palabras y otras, por el contrario, son muy extensas– ni revisten igual interés y creo que muchas de ellas ni siquiera podrían ser llamadas elucidaciones, en el sentido establecido al comienzo de estas páginas de presentación, pues no revelan nada *oscuro o difícil de entender*. Los asuntos expuestos son numerosísimos, aunque su tratamiento puede resultar al lector moderno un poco irregular o insuficiente, en el sentido de que algunos aspectos de reconocida importancia no vienen debidamente subrayados. Y es que los estudios bíblicos, en general, y sobre los evangelios llamados sinópticos y Hechos de los Apóstoles, en particular, han avanzado extraordinariamente desde los tiempos de Arias Montano hasta el día de hoy. Es justo y necesario, por tanto, que ni a él ni a sus coetáneos se les puedan pedir determinadas cosas que a nosotros nos resultan hoy bastante familiares como notas características de uno u otro evangelista. Me excuso en esto de mayor insistencia, pues tanto la presencia como la ausencia de temas de relevancia teológica el lector –un poco enterado– podrá apreciarlas por sí mismo. Debe tenerse en cuenta, además, que el siglo de Arias Montano fue un siglo difícil. La crisis protestante había estallado hacía poco y el ambiente estaba enrarecido. La Inquisición se mostraba exigente, los problemas eran muchos, las posiciones muy variadas, las sospechas muy vivas, muchos habían de tener mucho cuidado¹⁵. Pero, comoquiera que sea y a pesar de todo, aquel siglo fue realmente un siglo apasionante. Muchos y excelentes son los libros escritos sobre este portentoso siglo XVI español, pero siempre me ha parecido bien aconsejar a mis alumnos seminaristas de Huelva y a quien haya podido preguntarme acerca de estas cosas que no dejase de leer la documentadísima obra en dos volúmenes, ya anteriormente citada, del padre Melquiades Andrés, *La teología española en el siglo XVI*. En ella podrá hallar una completísima información de todo cuanto se necesite saber, además de una excelente relación bibliográfica.

Y, en cuanto a las cuestiones que sobre los cuatro evangelios y Hechos de los Apóstoles, planteadas, desde hace tiempo, por los autores modernos –problema sinóptico, fuentes, autoría, fecha de composición, destinatarios, características propias y estructura literaria, finalidad y

importancia que ésta tenía.].

¹⁴[La sigla TL., que aparece en las notas a pie de página, con relación a las variantes textuales, significa *Texto Latino*, es decir, lo que se lee en el texto en latín, que usa Arias Montano. Vienen, después, la variante o las variantes respecto de esa lección, que ofrecen los distintos manuscritos o códices antiguos: MS, A, B, G, S, R, o... Sin embargo, dado que, a veces, por el deterioro del texto, estas letras aparecen dañadas o borrosas, cualquier trabajo de crítica textual debería fijarse, más bien, en las variantes en sí mismas, que siempre se leen con claridad, y no en las letras representativas de dichos manuscritos o códices. Para ello, siempre se puede acudir seguridad total al aparato crítico de R. WEBER, *Biblia sacra iuxta vulgatam versionem*, Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart 1994].

¹⁵[Además del libro de M. Andrés, ya citado, aconsejaría yo, en este sentido, la lectura de algunos capítulos de la interesante obra de Natalio FERNÁNDEZ MARCOS y Emilia FERNÁNDEZ TEJERO, *Biblia y humanismo. Textos talantes y controversias del siglo XVI español*, Fundación Universitaria Español, Madrid 1997, donde se trata muy bien sobre este asunto].

teología diferenciada de los distintos evangelios, etc.—, me he permitido ofrecer, al final, una relación de obras de diferentes estudiosos, tanto católicos como no, que han tratado a fondo todas estas cosas. Existen, como es natural, incontables obras más. Yo presento solamente algunas de las que he tenido ocasión de consultar.

Pues bien, por mi parte y para terminar estas pocas páginas de sencilla presentación, quiero decir con total franqueza y satisfacción que —pese a las no pocas dificultades que me han salido al paso, a lo largo de este casi un año, y a la falta, muchas veces también, de tranquilidad y de tiempo, por tener que acudir a otras obligaciones— he disfrutado grandemente con el trabajo de traducción a nuestra lengua española de esta obra de D. Benito Arias Montano. ¡Ojalá alguien pudiera sacar de ella un buen provecho! Por último, pido excusa ya de antemano por cuantas inadvertencias, errores, fallos o imprecisiones puedan encontrarse en este trabajo mío, pues yo, y únicamente yo, yo soy el responsable. Y ahora, quien lo desee, puede seguir adelante en la lectura de esta otra joya del humanismo del siglo XVI español.

Víctor Manuel Bermúdez Bermejo
Huelva, 18 de Junio de 2025